

ARC International – Boletín electrónico núm. 2 Abril 2011

Amigos y amigas,

Nos complace presentar esta segunda edición del boletín electrónico de ARC International, con las actividades del primer cuatrimestre del 2011. Ha sido un inicio de año ajetreado para ARC, que ha participado en varias conferencias y eventos en diferentes partes del mundo y ha continuado defendiendo el reconocimiento universal de los derechos humanos de las personas LGBTI a nivel de la ONU, además de participar en otros nuevos y emocionantes proyectos que están apenas despegando.

10º PERIODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL (24 Ene – 4 Feb)

Durante este período de sesiones del Examen Periódico Universal se hicieron recomendaciones sobre cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género (OS/IG) a 13 de 16 países. Nos emocionó particularmente escuchar tanto a la República de Nauru como a Santo Tomé y Príncipe comprometerse a despenalizar las relaciones entre personas del mismo sexo. Nepal declaró que se asegurará de que el fallo de la Suprema Corte relacionado con la orientación sexual y la identidad de género se implemente y Estonia estuvo de acuerdo en combatir la discriminación y despertar conciencia en torno a las cuestiones de OS/IG, pero rechazó las recomendaciones sobre otorgar la igualdad de derechos a las parejas conformadas por personas del mismo sexo. Oman, Namibia y Mozambique, rechazaron las recomendaciones de abrogar las leyes que penalizan las relaciones entre personas del mismo sexo. Muchas recomendaciones siguen pendientes. Los informes finales del Grupo de Trabajo serán aprobados durante el 17º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos a llevarse a cabo en junio de este año.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE HOMO-SEXUALIDADES Y LA DIVERSIDAD DE GENERO EN AFRICA: PRACTICAS, IDENTIDADES Y COMUNIDADES

Nuestra codirectora, Kim Vance, tuvo el placer de participar en esta conferencia que se llevó a cabo en Pretoria, del 13 al 16 de febrero, y presentó un documento coescrito por ella, la abogada/



activista Mónica Mbaru y Mónica Tabengwa, de LEGABIBO, titulado "Los derechos humanos y los valores tradicionales: explorando las intersecciones, los retos y las oportunidades". En dicho escrito se pretende asegurar que la investigación sobre sexualidad, diversidad de género, cultura y expresión informen y tengan un impacto sobre los discursos basados en los derechos dentro de los mecanismos de derechos humanos nacionales, regionales e internacionales. Más de

80 personas asistieron a la conferencia a la que llegaron participantes de todas partes del continente. La conferencia fue también una oportunidad para el exitoso lanzamiento en África de la *Guía para Activistas sobre el uso de los Principios de Yogyakarta*, que fue bien recibida por el conjunto de participantes.

55º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER

A finales de febrero y principios de marzo, la ONU de Nueva York fue sede del evento anual de la Comisión sobre la Situación de la Mujer (CSM), al que asistieron activistas lesbianas, bisexuales y transgénero de países tan diversos como Brasil, Indonesia, Namibia, Sri Lanka, Santa Lucía y Suecia. Las activistas dialogaron con representantes de las misiones y personal de la ONU en torno a la estrategia y planeación de próximos proyectos, entre otros, algunos que se centran en el VIH/SIDA, la antidiscriminación y el desarrollo de la recién creada ONU Mujeres. ARC International

tuvo el honor de convocar a la asamblea de lesbianas, bisexuales y transgéneros, y de trabajar con colegas para encabezar el lanzamiento neoyorquino -frente a una numerosa audiencia- de la *Guía para Activistas sobre el uso de los Principios de Yogyakarta*. ILGA y RFSL Suecia presentaron un evento sobre homofobia y educación, y hubo otros eventos paralelos dedicados a cuestiones feministas y de mujeres dentro de los cuáles se integraron las preocupaciones LGBTI.

Las negociaciones oficiales con la CSM fueron difíciles, ya que hubo una fuerte presencia de la "derecha" norteamericana colaborando estrechamente con los Estados conservadores para promover posturas antifeministas y anti-derechos humanos. Los Estados se estancaron durante el último día oficial de reunión, lo que obligó a celebrar una sesión adicional para permitir más tiempo de negociación. A mediados de marzo, la CSM aprobó las Conclusiones Acordadas, en las cuales, gracias a los incansables esfuerzos de activistas por la salud sexual y reproductiva, se incluyen referencias útiles, entre otras cosas, a la responsabilidad del Estado de proporcionar una educación sexual basada en "información completa y correcta". Las conclusiones de la CSM pueden leerse [aquí](#).

Agradecemos especialmente a Cynthia Rothschild por coordinar la participación de ARC dentro de la CSM. Dadas las oportunidades tanto de educación pública como de construcción de coaliciones, será fundamental que las personas activistas que trabajan en cuestiones de sexualidad y género se enfoquen en la CSM cada año. La oposición a nuestros intereses es omnipresente y está bien organizada; por ello, es aún más esencial la presencia y programación de las ONG.

16º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (28 Feb al 25 Mar)

La sesión de marzo del Consejo que duró cuatro semanas, fue un maratón para todas las personas involucradas. Nos emocionó ver a un grupo grande y diverso de activistas por los derechos LGBTI/de las mujeres/sexuales y reproductivos converger en Ginebra, donde pudimos dedicar tiempo valioso al trabajo conjunto y al aprendizaje mutuo. A continuación, algunos de los resultados:

Panel – ARC tuvo el honor de apoyar el proyecto de la organización de Defensores de los Derechos Humanos del Este y Cuerno de África (*East and Horn of Africa Human Rights Defenders - EHAHRD*) y otros de presentar un panel sobre eliminar la violencia y las sanciones penales basadas en la orientación sexual y la identidad de género de las personas. En su conjunto, los mensajes pronunciados por los y las panelistas Kasha Jacqueline, de *Freedom and Roam Uganda*; Manisha Dhakal, de *Blue Diamond Society*, Nepal; Patrick Eba, de ONUSIDA y John Fisher (de ARC), no



I-D: Kasha, Julie, Hassan, Manisha, Patrick, John. Foto de Pepe Onziema.

dejaron lugar a la ambigüedad en cuanto a: la medida en que las personas LGBTI del mundo son objeto de violencia, los efectos de las leyes que penalizan sobre los niveles de violencia y sobre el predominio y tratamiento del VIH/SIDA, y la responsabilidad del Consejo de Derechos Humanos de aumentar sus acciones para ofrecer protección a las víctimas de abusos y violaciones de derechos humanos por estos motivos y de pedir cuentas a los perpetradores.

La Alta Comisionada se dirige al Consejo sobre las cuestiones OSIG – Luego de que la Alta Comisionada, Navi Pillay, presentara su informe anual, Adrian Jjuuko, de *Human Rights Awareness and Promotion Forum*, Uganda, participó con una intervención poderosa al subrayar los retos enfrentados por defensores LGBTI en Uganda, y expresar apoyo a la Alta Comisionada y su oficina en su labor. En respuesta al Consejo, la Alta Comisionada afirmó:

“También deseo en particular agradecer a los y las representantes de la sociedad civil que fueron muy claros y precisos sobre todas las cuestiones que debemos seguir atendiendo. ... Yo, como todo el mundo debería estarlo, estoy alarmada frente a la preponderancia de la violencia y la discriminación dirigida contra las personas lesbianas, gais, bisexuales y transgénero –lo que incluye asesinatos, torturas, violación sexual,

golpizas y sanciones penales dirigidos contra estas personas. Estos actos constituyen serias violaciones de derechos humanos. ... Para lograr la igualdad en esta área es necesario cambiar las leyes, ciertamente, pero también es necesario un cambio de actitudes, un cambio en los corazones y mentes de las personas. Nuestra prioridad será debatir para lograr la despenalización de la homosexualidad en aquellos países donde ésta es todavía objeto de sanciones penales. Reconozco que en algunos países la opinión pública apoya fuertemente la persecución de las personas homosexuales y transgénero. Comprendo la difícil posición en que se encuentran los gobiernos de esos países. Pero, la respuesta no es una mayor persecución; la respuesta es información, educación y diálogo público, y me comprometo a hacer avanzar la función educativa de esta oficina".

Declaración conjunta para poner alto a los actos de violencia, y a las violaciones de derechos humanos relacionadas, dirigidos contra las personas por su OS/IG – El martes 22 de marzo, la embajadora de Colombia, en nombre de un amplio grupo interregional de 85



Kim Vance lee la declaración en nombre de 119 ONGs

Estados, leyó una declaración sin precedentes en la que se insta al Consejo de Derechos Humanos a atender las violaciones de derechos basadas en OS/IG y a erradicar las sanciones penales por estos motivos. Es la primera vez que la iniciativa de un Estado en torno a cuestiones de OS/IG recibe tanto apoyo de una gama tan amplia de Estados de diferentes regiones, incluso algunos Estados que mantienen leyes que penalizan las relaciones entre personas del mismo sexo. Felicitaciones a quienes cabildaron con su gobierno para que firmara la declaración; ahora vamos a asegurarnos de que los gobiernos mantengan su palabra de proteger a todas las personas de la violencia. En apoyo a la declaración conjunta, otras dos declaraciones fueron pronunciadas: la primera, por un grupo de 19 Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y la segunda, leída

por la codirectora de ARC, Kim Vance, en nombre de un grupo de 119 ONGs de más de 60 países.

Véase el video de la declaración de ONGs [aquí](#).

Lea la declaración de 119 ONGs [aquí](#), y la declaración de 19 Instituciones Nacionales de Derechos Humanos [aquí](#).

Véase el texto de la Declaración Conjunta y la lista de signatarios en [Español](#), [Francés](#) o [Inglés](#).

Lea el comunicado de prensa sobre la declaración enviado en conjunto por las ONGs [aquí](#).

Primer borrador de la Resolución sobre orientación sexual– Literalmente a unas horas de que concluyera el tiempo de propuestas, Sudáfrica introdujo una resolución en extremo preocupante de crear un grupo de trabajo intergubernamental abierto para definir y potencialmente limitar de qué manera 'nuevos conceptos' como la orientación sexual encajan en la legislación internacional de derechos humanos; con ella, se bloquearía la consideración de estas cuestiones en cualquier otro foro de la ONU. Por fortuna, Sudáfrica anunció (en los últimos minutos de la sesión) que planeaba postergar la ponderación de la resolución hasta la sesión de junio del Consejo, a fin de dar más tiempo para consultar el texto.

Valores tradicionales – Desafortunadamente, la CDH aprobó su segunda resolución sobre "promover los derechos humanos y libertades fundamentales a través de una mejor comprensión de los valores tradicionales de la humanidad", en la cual se subrayó el "importante papel de la familia, la comunidad, la sociedad y las instituciones educativas de mantener y transmitir los valores tradicionales de dignidad, libertad y responsabilidad". Si bien fue positivo el hecho de que se agregara un párrafo al preámbulo de la resolución donde se afirma que la tradición no podrá ser usada para justificar violaciones a los derechos humanos, fue desalentador ver que muchos de los Estados que apoyan los derechos LGBTI votaron a favor, a pesar de haber escuchado a lo largo de la sesión cómo los valores 'culturales' y 'tradicionales' eran usados para justificar refrenar las discusiones en torno a las cuestiones de OS/IG. La resolución impone al Comité Asesor de la CDH la tarea de explorar de qué manera los valores tradicionales pueden contribuir a comprender mejor los derechos humanos.

Aprobación de los informes EPU – Durante el 16º período de sesiones de la CDH sucedió también la aprobación de los informes del EPU de: Liberia, Malawi, Mongolia, Panamá, Maldivas, Andorra, Bulgaria, Honduras, Líbano, Islas Marshall, Croacia, Jamaica, Micronesia, Mauritania y

Estados Unidos. Si bien las Maldivas, Jamaica, Malawi, Líbano y Mauritania rechazaron las recomendaciones de abolir las leyes que penalizan las relaciones entre personas del mismo sexo, hubo también algunos resultados muy positivos. Por ejemplo:

- Mongolia aceptó varias recomendaciones de atender la violencia por OSIG;
- Panamá aceptó la recomendación de armonizar su legislación nacional con los Principios de Yogyakarta;
- Honduras aceptó recomendaciones de revisar su legislación nacional a fin de garantizar el goce pleno de derechos humanos por todos los miembros de la sociedad, incluyendo las personas LGBTI;
- Jamaica aceptó la recomendación de proporcionar policías sensibilizados con un adecuado entrenamiento sobre cuestiones de orientación sexual, identidad de género y VIH/SIDA.

En respuesta a la aprobación de los informes, hubo excelentes pronunciamientos por parte de la sociedad civil: Gift Trapence (Malawi), Otgonbaatar Tsedendemberel (Mongolia), COC Netherlands (Bulgaria), Nancy Zúñiga (Honduras), Dane Lewis (Jamaica) y Darby Hickey (EE.UU.).

Otras resoluciones y resultados – Entre los muchos otros resultados de las sesiones, el Consejo aprobó resoluciones en las que se renovaron los importantes mandatos de: el Relator Especial de la ONU sobre Defensores de los Derechos Humanos, Relator Especial sobre la Libertad de Opinión y Expresión, el Experto Independiente sobre Cuestiones de las Minorías y la Relatora Especial sobre la Violencia contra las Mujeres, sus Causas y Consecuencias. También aprobó una resolución sobre VIH y derechos humanos, y designó personas para los puestos de Relator Especial de la ONU sobre la Libertad de Reunión y Asociación y el recién formado Grupo de Trabajo sobre Discriminación contra la Mujer en la Ley y en la Práctica.

CONFERENCIA DE LOS JUEGOS DE LA DIVERSIDAD (OUTGAMES) ASIA-PACIFICO

John Fisher, codirector de ARC, estuvo encantado de participar en la 2a Conferencia de los Juegos de la Diversidad Asia-Pacífico, que se llevó a cabo en su país natal, Nueva Zelanda, del 15 al 18 de marzo. El punto culminante fue, sin duda, el Hui Regional Trans e Intersexo del Pacífico y Asia, evento de todo un día en el cual se exploró y celebró la diversidad de identidades de género de la región Asia-Pacífico.

Durante el taller sobre los Principios de Yogyakarta, John hizo una introducción sobre la Guía para Activistas en un foro que contó con la fuerte participación de instituciones nacionales de derechos humanos, y tuvo el honor de pronunciar el discurso de clausura donde hizo una reflexión sobre los muchos cambios sucedidos a partir de que Nueva Zelanda despenalizara la homosexualidad en 1986, y subrayó tanto los logros positivos como los retos que aún quedan por conquistar a nivel internacional y regional. Los más de 300 participantes de la Conferencia de los Juegos de la Diversidad aprobaron por unanimidad la moción de respaldar la declaración conjunta ante la ONU para poner alto a la violencia, y a las violaciones de derechos humanos relacionadas, dirigidos contra las personas por su Orientación Sexual e Identidad de Género, y hacer un llamado a los gobiernos de toda la región Asia-Pacífico para que la respalden.



John habla sobre la Declaración Conjunta ante la ONU durante la Conferencia de los Juegos de la Diversidad Asia-Pacífico

CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA GLOBAL: INCLUIR A LAS PERSONAS EXCLUIDAS EN LA POLÍTICA GLOBAL

A mediados de abril, Kim recibió la invitación para participar como una de las autoras dentro de esta iniciativa, por lo que se dedicará a documentar la labor de las comunidades LGBTI globales para el proyecto Construyendo la Democracia Global. Si bien ha habido una participación y un avance significativos de los procesos democráticos a nivel internacional, existe muy poca documentación y análisis de ello. El taller titulado 'Incluir a las personas excluidas en la Política Global' se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, y en él se dieron cita "académicos, activistas y representantes

sobresalientes de todas partes del mundo para explorar cómo se puede empoderar a los grupos marginados en los asuntos globales".



L-R: Venus Ilagan, Sitiveni Halapua, Kim Vance.
Photo by Centregcs.

Para leer más sobre este proyecto, visite: <http://www.buildingglobaldemocracy.org/content/rio-workshop>, o vea el video de la presentación de Kim aquí: <http://vimeo.com/22403695>.

IMAGINANDO LOS DERECHOS HUMANOS LGBTI GLOBALES

En la anterior edición de nuestro boletín electrónico hicimos una introducción del proyecto *Envisioning* (que significa "imaginando"), dirigido por Nancy Nicol de la Universidad de York. *Envisioning* reúne a gente de la comunidad, realizadores de documentales y a una red interdisciplinaria de especialistas para realizar el proyecto de investigación aplicada, filmación de un documental, intercambio de habilidades, fortalecimiento de capacidades y circulación de conocimientos; cuenta con un apoyo de \$1 millón de dólares durante cinco años, proporcionado por el programa *Community-University Research Alliances* (CURA) del Consejo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá (SSHRC). ARC se enorgullece de ser parte de este proyecto y habilitará un servidor de listas de correo electrónico legal para facilitar el intercambio entre las diferentes regiones, además de que nuestra codirectora Kim Vance formará parte del comité ejecutivo. El proyecto adoptará una perspectiva crítica sobre la imposición de las normas y definiciones occidentales – incluyendo el uso de términos tales como 'LGBTI' – los cuales no necesariamente describen a la diversidad de expresiones/orientaciones/experiencias sexuales y de género.

LO QUE VIENE

Se vislumbran varios eventos emocionantes para los próximos meses:

- Pronto anunciaremos la publicación de la versión en francés de la Guía para Activistas sobre el uso de los Principios de Yogyakarta;
- En mayo, el Grupo de Trabajo del EPU explorará una amplia gama de cuestiones relacionadas con la orientación sexual y la identidad de género junto con los Estados de todas las regiones; para ello, ARC ha estado ocupada preparando junto con ONGs nacionales algunos documentos de apoyo para que los Estados planteen las cuestiones de OSIG ([lea aquí](#));
- ARC seguirá involucrada en la defensa internacional durante el 17º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, que se realizará del 30 de mayo al 17 de junio, y de la cual posiblemente se derive una resolución sobre orientación sexual e identidad de género.



Adrian Jjuuko, Sheherezade Kara y Pepe Onziema en CDH16. Foto de Pepe Onziema.

¡Siguen pendientes de este espacio!

Solidariamente,

Kim, John y Sheherezade
ARC International